

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 018-2021-CU
Martes, 18 de junio de 2021

ACTA

Siendo las 19:00 horas, a través del Google Meet, se reunieron los señores miembros del Consejo Universitario para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria Virtual N° 018-2021-CU.

I. ASISTENCIA:

1. Integrantes del Consejo Universitario:

1.1. Integrantes con derecho a voz y voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Presente
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Presente
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Presente
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Presente
5	CÉSAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Presente
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Presente
7	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Presente

El Secretario General (e), verificó el quórum: 07 integrantes presentes, 00 ausentes; razón por la cual, se dio por instalada la sesión del Consejo Universitario.

1.2. Funcionarios con derecho a voz y sin voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	FREDDY WIDMAR HERNÁNDEZ RENGIFO Secretario General (e).	Presente
2	JOSÉ LUIS CARRANZA GARCÍA Director General de Administración.	Presente

2. Autoridades invitadas:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	JORGE LUIS CHANAMÉ CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Presente
2	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.	Presente
3	SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO Decano de la Facultad de Medicina Humana.	Presente
4	MARIA MARGARITA FANNING BALAREZO Decana de la Facultad de Enfermería.	Presente
5	CARLOS ERNESTO MONDRAGÓN CASTAÑEDA Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura.	Presente
6	PEDRO ANTONIO DEL CARPIO RAMOS	Presente

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

	Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Zootecnia.	
7	JORGE SEGUNDO CUMPA REYES Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Agrícola.	Presente
8	AMADO AGUINAGA PAZ Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica.	Presente

3. Funcionarios y dirigentes invitados:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTENCIA
1	CARLOS ANDRÉS PALOMINO GUERRA Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica.	Presente
2	MOISES MONTENEGRO LOPEZ Presidente de la Federación de Docentes de la UNPRG.	Presente
3	OSCAR BENAVIDES SILVA Representante del Sindicato de Trabajadores de la UNPRG.	Presente

II. AGENDA:

1. Aprobación de Grados y Títulos.
2. Ratificación Docente: FM, FMV, FAME, FACEAC.
3. Aprobación de la Política General de Investigación.
4. Beneficios a estudiantes.
5. Propuesta de la Comisión para elaborar el Reglamento para el Otorgamiento de Subvenciones Económicas a favor de Graduados y Estudiantes de Pregrado para el desarrollo de Actividades Académicas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
6. Propuesta de la Comisión para buscar una solución sobre el pago de los docentes por las labores administrativas que han realizado en las diversas dependencias de la universidad y en los centros de producción, y el pago de las labores administrativas que ha realizado el personal no docente en horas fuera a su horario de trabajo en los centros de producción y otros de la Universidad.
7. Cambio de Régimen de profesores FIA.
8. Ratificación de la Resolución N° 030-2021-V-CF-NG-FACHSE: Análisis económico 2020-2021 de los Programas Especiales de la FACHSE.

Enlace: <https://meet.google.com/pm-q-mino-jju>

III. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Aprobación de Grados y Títulos.

La Sra. Martha Gabrielli Napurí, Responsable de la Oficina de Grados y Títulos, solicitó la aprobación de Grados de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Facultad de Agronomía; Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; Facultad de Ingeniería Zootecnia; Facultad de Ingeniería Agrícola, Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias, Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
7	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (07 votos), aprobar los Grados Académicos contenidos en las resoluciones N° 244-2021-CU al N° 250-2021-CU. La Dra. Tomasa Vallejos Sosa, Directora de la Escuela de Posgrado, solicitó permiso para retirarse de la sesión del Consejo Universitario porque tenía que asistir a una reunión en la Escuela de Posgrado ya programada con anticipación y que ya no se podía postergar.

2. Ratificación Docente: FM, FMV, FAME, FACEAC.

El Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma, Vicerrector Académico, solicitó la ratificación de los docentes de la Facultad de Medicina Humana, Facultad de Medicina Veterinaria, Facultad de Mecánica y Eléctrica y Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), aprobar la ratificación de los docentes de Facultad de Medicina Humana; Facultad de Medicina Veterinaria; Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

3. Aprobación de la Política General de Investigación.

El Dr. Sergio Bravo Idrogo, Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, solicitó la aprobación de la Política General de Investigación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), aprobar la Política General de Investigación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4. Beneficios a estudiantes.

El Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma, Vicerrector Académico de la Universidad, solicitó ampliar los diferentes beneficios concedidos a los estudiantes del Ciclo Académico 2020-II, al Ciclo Académico 2021-I.

Nº	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), aplicando el principio de proporcionalidad, ampliar los siguientes beneficios concedidos a los estudiantes del Ciclo Académico 2020-II, a los estudiantes del Ciclo Académico 2021-I:

1. La exoneración del costo de la matrícula de los estudiantes.
2. Que se permita matricular a los estudiantes que no hayan aprobado el prerrequisito, porque el curso no se programó el 2020-II.
3. Que los estudiantes puedan matricularse en los cursos sin tener en cuenta la exigencia de que pertenezcan a no más de tres ciclos consecutivos.
4. Que a los estudiantes que concluyan sus estudios en el Ciclo Académico 2021-I se les permita matricular en dos cursos paralelos sin cruce de horario.
5. Los grupos de menos de 7 alumnos puedan llevar sus cursos siempre que el docente esté programado y que no genere contrato.
6. La reactuación de matrícula para los estudiantes que dejaron de estudiar por más de tres años y terminan la carrera el Ciclo 2021-I, por última vez.

5. Propuesta de la Comisión para elaborar el Reglamento para el Otorgamiento de Subvenciones Económicas a favor de Graduados y Estudiantes de Pregrado para el desarrollo de Actividades Académicas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

El Dr. Pedro Antonio del Carpio Ramos, Presidente de la Comisión para elaborar y proponer al Consejo Universitario el Reglamento para el Otorgamiento de Subvenciones Económicas a favor de Graduados y Estudiantes de Pregrado para el desarrollo de Actividades Académicas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, presentó el reglamento y solicitó su aprobación.

Nº	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), aprobar el Reglamento para el Otorgamiento de Subvenciones Económicas a favor de Graduados y Estudiantes de Pregrado para el desarrollo de Actividades Académicas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

- 6. Propuesta de la comisión para buscar una solución sobre el pago de los docentes por las labores administrativas que han realizado en las diversas dependencias de la universidad y en los centros de producción, y el pago de las labores administrativas que ha realizado el personal no docente en horas fuera a su horario de trabajo en los centros de producción y otros de la Universidad.**

El Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez, Presidente de la comisión para buscar una solución sobre el pago de los docentes por las labores administrativas que han realizado en las diversas dependencias de la universidad y en los centros de producción, y el pago de las labores administrativas que ha realizado el personal no docente en horas fuera a su horario de trabajo en los centros de producción y otros de la Universidad, manifestó que los integrantes de la comisión estaban evaluando una propuesta pero que necesitaban más tiempo para hacer las consultas respectivas a las instancias correspondientes y tener una posición al respecto.

Los miembros del Consejo Universitario estuvieron de acuerdo en que los miembros de la comisión tengan un poco más de tiempo para presentar al Consejo una propuesta concreta.

- 7. Cambio de Régimen de profesores. FIA.**

El Dr. Freddy Hernández Rengifo, Secretario General de la Universidad, solicitó que se nombre una comisión encargada de evaluar el cambio de régimen de los docentes.

Los miembros del Consejo Universitario propusieron que dicha comisión sea presidida por el Dr. Sergio Bravo Idrogo, Vicerrector de Investigación, e integrada por el Dr. Mauro Adriel Ríos Villacorta, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; y el M.Sc. Jorge Luis Chanamé Céspedes, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Nº	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), nombrar una comisión encargada de evaluar el cambio de régimen de los docentes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, presidida por el Dr. Sergio Bravo Idrogo, Vicerrector de Investigación, e integrada por el Dr. Mauro Adriel Ríos Villacorta, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; y el M.Sc. Jorge Luis Chanamé Céspedes, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.

8. Ratificación de la Resolución N° 030-2021-V-CF-NG-FACHSE: Análisis económico 2020-2021 de los Programas Especiales de la FACHSE.

El Dr. José Wilder Herrera Vargas, Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, solicitó la ratificación de la Resolución N° 0030-2021-V-CF-NG-FACHSE.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	

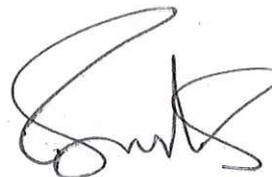
Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), ratificar la Resolución N° 0030-2021-V-CF-NG-FACHSE.

Siendo las 23:42 horas, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria, los miembros de Consejo Universitario se despiden de las autoridades presentes a través del Google Meet.

Firman en señal de conformidad de la presente:



Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas
Rectora (e)



Dr. Freddy Widmar Hernández Rengifo
Secretario General (e)



Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma
Vicerrector Académico (e)

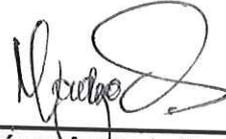


Dr. Sergio Bravo Idrogo
Vicerrector de Investigación (e)

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**



Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez
Decano de la Facultad de Ciencias Físicas
y Matemáticas.



Dr. César Augusto Monteza Arbulú
Decano de la Facultad de Ingeniería
Química e Industrias Alimentarias.



Mg. Eduardo Exequiel Deza León
Decano de la Facultad de Agronomía



Dra. Tomasa Vallejos Sosa
Directora (e) de la Escuela de
Posgrado